

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

466/1996

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de Comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, me dirijo al señor presidente de la Dirección Provincial de Energía con el fin de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios que estime corresponder a efectos de solucionar los desperfectos en el alumbrado público del barrio Club de Campo.

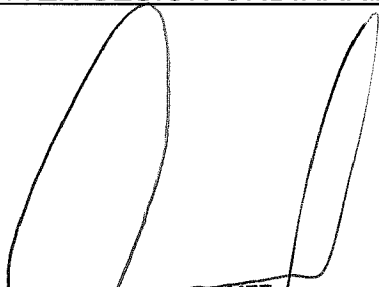
A raíz de algunos reclamos que nos acercaron vecinos del mencionado barrio, pudimos constatar que un alto porcentaje de las farolas que alumbran el barrio se encuentran fuera de funcionamiento, condición que puede llegar a favorecer y/o propiciar desde hechos de inseguridad hasta accidentes de tránsito. Es por ello que solicitamos su intermediación para brindar una pronta solución a los vecinos.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su atención, saludo a usted con distinguida consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 069 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/10/2013.-

mi

  
Carlos GOMEZ  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Darío DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA